
Integración y Conocimiento. Revista del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR

NORMAS GENERALES PARA LA PUBLICACIÓN

El Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior del MERCOSUR (NEIES - MERCOSUR) convoca a investigadores, consultores, docentes y estudiantes de maestría y doctorado de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela para la presentación de artículos de interés académico para la publicación en la Revista Integración y Conocimiento.

Lineamientos de contenido

Esta publicación se propone promover un espacio de debate de ideas acerca del papel estratégico de las instituciones de Educación Superior en los procesos de integración regional, y a la vez impulsar la producción y diseminación de conocimiento en el campo de la Educación Superior del MERCOSUR.

Los escritos que se postulan deberán ser **inéditos** y encuadrarse en las temáticas de Educación Superior y MERCOSUR, y responder a alguna de las siguientes categorías:

- 1. Resultados de Investigaciones y ensayos cuyo objeto de análisis sea la Educación Superior.*
- 2. Propuestas de innovación en Educación Superior para la integración regional.*
- 3. Experiencias transfronterizas de Educación Superior, Ciencia y Cultura.*
- 4. Relatos de experiencias académicas de integración, cooperación y trabajos en redes multilaterales en el MERCOSUR.*

Integración y Conocimiento es una publicación internacional de carácter académico. Su periodicidad es bimestral y su formato es electrónico.

Esta revista provee acceso libre inmediato a su contenido bajo el principio de hacer disponible gratuitamente la investigación al público, lo cual fomenta un mayor intercambio de conocimiento global. Por tanto, todo el contenido publicado se encuentra bajo la [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#).

Lineamientos de forma

1) Artículos

Los artículos deberán observar las características de un texto de divulgación científica, referidos a investigaciones teóricas o empíricas en el campo de la Educación Superior en el MERCOSUR.

Los artículos podrán ser presentados tanto en español como en portugués y en formato de procesador de texto Microsoft Word. No se aceptarán artículos en formato .pdf.

La extensión de los artículos será entre 15 y 25 páginas. La extensión delimitada incluirá referencias, notas, bibliografía, anexos y elementos gráficos.

Estructura de artículo:

1. Título de hasta 8 palabras en idioma español, portugués e inglés
2. Nombre de autor(es)
3. Institución de procedencia del autor(es)
4. Correo electrónico del autor(es)
5. ORCID ID
6. Bionota (10-12 renglones aproximadamente)
7. Resumen de hasta 250 palabras en idioma español, portugués e inglés
8. Tres palabras clave en idioma español, portugués e inglés
9. Introducción
10. Cuerpo o desarrollo del trabajo
11. Conclusiones
12. Bibliografía
13. Notas o referencias aclaratorias
14. Anexos (en caso de ser necesarios)

2) Experiencias de trabajo académico y producción de conocimiento y Relatos de experiencias de integración regional en el MERCOSUR

Los escritos de éstas secciones se presentarán mediante relatos que recuperen las distintas iniciativas, modalidades, acciones y objetivos alcanzados en instancias de integración y cooperación entre académicos, profesionales, instituciones y organismos en el marco del MERCOSUR. Se espera que los relatos se encuentren compuestos por una fundamentación teórica, la descripción de la experiencia, los logros alcanzados y reflexiones finales sobre la experiencia.

La extensión de los relatos será de hasta 10 páginas.

Estructura de relato:

1. Título de hasta 8 palabras en idioma español, portugués e inglés
2. Nombre de autor(es)
3. Institución de procedencia del autor(es)
4. Correo electrónico del autor(es)
5. ORCID ID
6. Bionota (10-12 renglones aproximadamente)
7. Resumen de hasta 250 palabras en idioma español, portugués e inglés
8. Tres palabras clave en idioma español, portugués e inglés
9. Cuerpo del trabajo
10. Bibliografía
11. Notas o referencias aclaratorias
12. Anexos (en caso de ser necesarios)

Reseñas de libros y eventos

Las reseñas de libros y eventos propuestas deberán relacionarse directamente con las temáticas objeto de la revista. Tendrán una extensión mínima de una página y máxima de 4 páginas y deberán acompañarse de los datos completos del libro o del evento reseñado, así como los datos del autor de la reseña.

Estructura de reseña:

1. Ficha técnica del libro reseñado / Datos completos del evento reseñado
2. Nombre de autor(es)
3. Institución de procedencia del autor(es)
4. Correo electrónico del autor(es)

5. ORCID ID
6. Bionota (10-12 renglones aproximadamente)
7. Cuerpo de la reseña
8. Bibliografía
9. Notas o referencias aclaratorias

Los trabajos deberán respetar estrictamente los siguientes requisitos:

- Tipografía del cuerpo: Time New Roman, tamaño 12, texto justificado.
- Títulos y subtítulos: deberán estar justificados en letra Times New Roman tamaño 12, en mayúscula y negrita, dejando un espacio sencillo entre los mismos y el texto.
- Tamaño de página: A4
- Interlineado: 1,5.
- Sangría: marcada con el tabulador del teclado o a 5 espacios.
- Márgenes: 2 cm en todos los márgenes.
- Alineación del texto: justificado
- Las páginas no deberán estar numeradas
- De usarse abreviaturas, éstas deberán explicarse solamente la primera vez que aparezcan en el texto.
- La inclusión de tablas y gráficos deben estar incorporadas al texto, lo más cercano al lugar donde se las mencionan. Evitar ponerlas como anexo. Deberán contar con las referencias textuales necesarias, en el caso que corresponda.
- En caso de que las figuras contengan textos y símbolos, procurar que sean legibles.
- El formato digital de las figuras, las fotografías y los dibujos originales debe ser de formato JPG, GIF o TIFF (4961 x 3295 píxeles ó 2041 x 1356 píxeles).
- No utilizar viñetas ni numeraciones generadas por el procesador de textos.
- Las notas mencionadas en el cuerpo del trabajo deberán incluirse a pie de página. Se requiere que las notas presenten numeración ordinaria, con el tipo de letra Time New Roman tamaño 8.
- La bibliografía deberá estar confeccionada en orden alfabético, según el apellido de los autores. Si hay más de un texto de un mismo autor se coloca en orden cronológico desde el más antiguo al más nuevo.

- Las citas en el texto y la bibliografía deben seguir el estilo de las normas American Psychological Associations (APA), última versión. (www.apastyle.org)

Evaluación de los artículos

▪ Recepción

Se acusará el recibo del artículo desde la Unidad Técnico-Operativa del Núcleo de Estudios e Investigaciones en Educación Superior y se procederá a una primera valoración editorial por parte del Consejo Editorial consistente en considerar: la adecuación al ámbito temático y el interés del artículo en función de los criterios establecidos para la revista, y el cumplimiento de los requisitos de presentación formal exigidos en las normas de publicación. La recepción del artículo no supone su aceptación.

▪ Sistema de revisión de pares (peer review)

El artículo será enviado para evaluación a dos revisores expertos, de forma confidencial y anónima, siguiendo la metodología llamada “doble ciego”. Estos revisores formularán un informe sobre la recomendación o no de su publicación.

En el caso de juicios disímiles entre los dos evaluadores, el trabajo será remitido a un tercer evaluador. Los autores recibirán los informes de evaluación de los revisores, de forma anónima, para que éstos puedan realizar (en el caso que sea necesario) las adecuaciones oportunas. El trabajo revisado que se considere puede ser publicado condicionado a la inclusión de modificaciones, deberá ser corregido y devuelto en el plazo máximo de un mes, tanto si se solicitan correcciones menores como mayores. De ser necesario, la nueva versión será enviada nuevamente a los revisores externos, procedimiento que se seguirá hasta su definitiva aceptación.

▪ Proceso de publicación

Una vez finalizado el proceso de evaluación, se enviará al autor principal del trabajo la notificación de aceptación o rechazo para su publicación. El Consejo Editorial posee la atribución para decidir la inclusión de un artículo aprobado para publicación, en el siguiente número o en número posteriores.

Envío de artículos

Los artículos deben enviarse en formato electrónico a: nesmercosur@ffyh.unc.edu.ar

Asunto del correo electrónico: artículo para la revista y nombre y apellido de autor(es)

Contacto: Carolina Yelicich

Para mayor información visite: <http://nemerocosur.siu.edu.ar/index.html>